

CONTRATO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, QUE CON FUNDAMENTO EN EL TÍTULO CUARTO, CAPÍTULO ÚNICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, VIGENTE, CELEBRAN POR UNA PARTE, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS, COMO DEPENDENCIA CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ, POR CONDUCTO DE SU TITULAR EL C. ALEJANDRO MANUEL CAMBESES BALLINA, ASISTIDO EN ESTE ACTO POR LOS CC. CLAUDIA JANETTE CADENA DÍAZ DE LEÓN Y JORGE CALDERON OLVERA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DE INFORMÁTICA Y DIRECTOR ADMINISTRATIVO, RESPECTIVAMENTE, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "LA CONVOCANTE"; Y POR LA OTRA PARTE, LA EMPRESA DENOMINADA ADMINISTRACION Y SERVICIOS COMPUTACIONALES, S.A. DE C.V.; REPRESENTADA POR LA C. ARACELI GUADALUPE MARTINEZ MARQUEZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA EMPRESA", ASÍ MISMO, CUANDO COMPAREZCAN CONJUNTAMENTE SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", MISMAS QUE CUENTAN CON CAPACIDAD JURÍDICA PARA OBLIGARSE A CUMPLIR EL PRESENTE CONTRATO Y EXIGIR LOS DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO, LO ANTERIOR AL TENOR DE LOS SIGUIENTES CAPÍTULOS:

CAPÍTULO I DE LAS DECLARACIONES

I.- POR "LA CONVOCANTE":

I.1.- QUE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS FORMA PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 1º, 3º, 31 Y 38 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, VIGENTE A LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

I.2.- QUE EL C. ALEJANDRO MANUEL CAMBESES BALLINA, SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS, CUENTA CON LAS ATRIBUCIONES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO CON "LA EMPRESA", DE CONFORMIDAD Y CON APOYO EN LOS ARTÍCULOS 84 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ; 3º, 13, 21, 25, 31 Y 38 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; 1º, 2º, 3º, 6º, 7º Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE "LA CONVOCANTE" Y OTRAS DISPOSICIONES APLICABLES.

I.3.- QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3º, 6º, 9º, 24 Y 26 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE "LA CONVOCANTE" Y OTRAS DISPOSICIONES APLICABLES, LOS CC. CLAUDIA JANETTE CADENA DÍAZ DE LEÓN Y JORGE CALDERON OLVERA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DE INFORMÁTICA Y DIRECTOR ADMINISTRATIVO, RESPECTIVAMENTE, TIENEN FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO.

I.4.- QUE CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA TRANSPARENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONESTIDAD EN LAS ADQUISICIONES DE LOS SUMINISTROS, CON FECHA 5 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2016 SE RATIFICÓ EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE "LA CONVOCANTE", EL CUAL MEDIANTE ACTA ADMINISTRATIVA CONSIGNA ENTRE OTRAS, LA FACULTAD DE SUSCRIBIR LOS CONTRATOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS QUE ESTA REQUIERA.

I.5.- QUE LA C. CLAUDIA JANETTE CADENA DÍAZ DE LEÓN DE "LA CONVOCANTE", EN FECHA 21 DE ENERO DE 2016 REMITIÓ A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA EL MEMORÁNDUM NÚMERO DI/TICS10/005/16 FORMAN PARTE DEL EXPEDIENTE EN EL QUE SOLICITA LA ADQUISICIÓN DE 11 COMPUTADORAS LAP TOP THINKPAD THONKCENTRE T440P. PROCESADOR INTEL CORE i7-47 100MQ. MEMORIA RAM DE 1 TB. DISPLAY PANTALLA LED DE 14" BLUETOOTH, MOUSE OPTICO, MALETIN CON 36 MESES DE GARANTIA, CONEXIÓN INALAMBRICA, SISTEMA OPERATIVO; 12 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO THINKPAD THINKCENTRE M900 TORRE. PROCESADOR INTEL CORE i7 6700 3.4 GHz 6th GENERACION. MEMORIA RAM DE 8 GB DDR4 DE 2133MHZ. DISCO DURO DE 1 TB SATA 6.0 GB-FS70200 RPM, DISPLAY PANTALLA LED DE 19.5" MOUSE ÓPTICO, 36 MESES DE GARANTÍA, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 7 PROFESIONAL 64 BITS; 13 NOBREAK TRIPP LITE 550 6 CONTACTOS LINEA RJ11.; 4 MONITORES LED LENOVO 24 WIDE THINKVISION, 1 IMPRESORA HP LASERJET PRO M201DW; 1 CAMARA CANNON POWERSHOT SX410. ZOOM OPTICO DE 40X ZOOM DIGITAL 4X LONGITUD FOCAL 4.3, CUYAS CARACTERÍSTICAS SE DESCRIBEN EN EL SIGUIENTE CAPÍTULO.

I.6.- QUE EN FECHA 8 DE FEBRERO DE 2016 EN LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE "LA CONVOCANTE", AUTORIZÓ EFECTUAR LA

A



d

ADQUISICIÓN A QUE SE REFIERE EL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, A LA QUE TOCO EL NÚMERO IA-924007989-E1-2016.

I.7.- QUE EN FECHA 19 DE MAYO DE 2016 EN LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SEDARH, "LA CONVOCANTE", ADJUDICO A "LA EMPRESA", LA ADQUISICIÓN DE 11 COMPUTADORAS LAP TOP THINKPAD THONKCENTRE T440P. PROCESADOR INTEL CORE17-47 100MQ. MEMORIA RAM DE 1 TB. DISPLAY PANTALLA LED DE 14" BLUETOOTH, MOUSE OPTICO, MALETIN CON 36 MESES DE GARANTIA, CONEXIÓN INALAMBRICA, SISTEMA OPERATIVO; 12 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO THINKPAD THINKCENTRE M900 TORRE. PROCESADOR INTEL CORE i7 6700 3.4 GHz 6th GENERACION. MEMORIA RAM DE 8 GB DDR4 DE 2133MHz. DISCO DURO DE 1 TB SATA 6.0 GB-FS70200 RPM, DISPLAY PANTALLA LED DE 19.5" MOUSE ÓPTICO, 36 MESES DE GARANTÍA, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 7 PROFESIONAL 64 BITS; 13 NOBREAK TRIPP LITE 550 6 CONTACTOS LINEA RJ11.; 4 MONITORES LED LENOVO 24 WIDE THINKVISISON, 1 IMPRESORA HP LASERJET PRO M201DW; 1 CAMARA CANNON POWERSHOT SX410. ZOOM OPTICO DE 40X ZOOM DIGITAL 4X LONGITUD FOCAL 4.3, POR LO QUE CONCLUYÓ EL TRÁMITE CON LA ELABORACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA DE NÚMERO 029 A FAVOR DE "LA EMPRESA".

I.8.- QUE LA ADQUISICIÓN DE 11 COMPUTADORAS LAP TOP THINKPAD THONKCENTRE T440P. PROCESADOR INTEL CORE17-47 100MQ. MEMORIA RAM DE 1 TB. DISPLAY PANTALLA LED DE 14" BLUETOOTH, MOUSE OPTICO, MALETIN CON 36 MESES DE GARANTIA, CONEXIÓN INALAMBRICA, SISTEMA OPERATIVO; 12 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO THINKPAD THINKCENTRE M900 TORRE. PROCESADOR INTEL CORE i7 6700 3.4 GHz 6th GENERACION. MEMORIA RAM DE 8 GB DDR4 DE 2133MHz. DISCO DURO DE 1 TB SATA 6.0 GB-FS70200 RPM, DISPLAY PANTALLA LED DE 19.5" MOUSE ÓPTICO, 36 MESES DE GARANTÍA, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 7 PROFESIONAL 64 BITS; 13 NOBREAK TRIPP LITE 550 6 CONTACTOS LINEA RJ11.; 4 MONITORES LED LENOVO 24 WIDE THINKVISISON, 1 IMPRESORA HP LASERJET PRO M201DW; 1 CAMARA CANNON POWERSHOT SX410. ZOOM OPTICO DE 40X ZOOM DIGITAL 4X LONGITUD FOCAL 4.3, DESCRITA EN EL SIGUIENTE CAPÍTULO, SE PAGARA DIRECTAMENTE CON RECURSOS DE APORTACIÓN ESTATAL DEL COMPONENTE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y ESTUDIOS (SNIDRUS) 2015 AUTORIZADOS ANTE EL FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

I.9.- QUE SEÑALA COMO DOMICILIO PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HUBIERA LUGAR, EL UBICADO EN KM 8.5 DE LA CARRETERA SAN LUIS POTOSÍ - MATEHUALA, EX-HACIENDA SANTA ANA, KM 1.5 EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS POTOSÍ

II.- POR "LA EMPRESA":

II.1.- QUE ES UNA PERSONA MORAL CONSTITUIDA LEGALMENTE EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 1980, SEGÚN ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD, ESCRITURA NO. 7, TOMO SEXACENTESIMO VIGESIMO NOVENO, DEL PROTOCOLO DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 1, LIC. EDUARDO MARTINEZ BENAVENTE, CON EJERCICIO EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ, ESTA ESCRITURA QUEDÓ REGISTRADA EN LA SECCIÓN DE COMERCIO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ, CON EL NÚMERO 393 A FOJAS 103, CON FECHA 24 DE FEBRERO DE 1981.

II.2.- QUE LA C. **ARACELI GUADALUPE MARTINEZ MARQUEZ**, ACREDITA SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE "LA EMPRESA" DE CONFORMIDAD CON LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 76,962 DEL VOLUMEN 3,503 DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2004, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. OCTAVIANO GOMEZ Y GONZALEZ NOTARIO PUBLICO ADSCRITO NUMERO 4, QUIEN A SU VEZ, MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, QUE CUENTA CON LAS FACULTADES NECESARIAS PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE DOCUMENTO, CONTENIDAS EN LA ESCRITURA CON LA QUE COMPARECE, MISMAS QUE ESTÁN VIGENTES, TODA VEZ DE QUE NO LE HAN SIDO REVOCADAS NI LIMITADAS EN FORMA ALGUNA.

II.3.- QUE LA C. **ARACELI GUADALUPE MARTINEZ MARQUEZ**, SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA, QUE LE FUE EXPEDIDA EL AÑO DE 2010 POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL. MISMA QUE UNA VEZ COTEJADA CON SU ORIGINAL SE LE DEVUELVE Y SE ANEXA COPIA AL PRESENTE CONTRATO.

II.4.- QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA PARA OTORGAR Y DAR CUMPLIMIENTO A LA ENTREGA DE 11 COMPUTADORAS LAP TOP THINKPAD THONKCENTRE T440P. PROCESADOR INTEL CORE17-47 100MQ. MEMORIA RAM DE 1 TB. DISPLAY PANTALLA LED DE 14" BLUETOOTH, MOUSE OPTICO, MALETIN CON 36 MESES DE GARANTIA, CONEXIÓN INALAMBRICA, SISTEMA OPERATIVO; 12 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO THINKPAD THINKCENTRE M900 TORRE. PROCESADOR INTEL CORE i7

A  

6700 3.4 GHz 6th GENERACION. MEMORIA RAM DE 8 GB DDR4 DE 2133MHz. DISCO DURO DE 1 TB SATA 6.0 GB-FS70200 RPM, DISPLAY PANTALLA LED DE 19.5" MOUSE ÓPTICO, 36 MESES DE GARANTÍA, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 7 PROFESIONAL 64 BITS; 13 NOBREAK TRIPP LITE 550 6 CONTACTOS LINEA RJ11.; 4 MONITORES LED LENOVO 24 WIDE THINKVISISON, 1 IMPRESORA HP LASERJET PRO M201DW; 1 CAMARA CANNON POWERSHOT SX410. ZOOM OPTICO DE 40X ZOOM DIGITAL 4X LONGITUD FOCAL 4.3, EN RAZÓN DE QUE DISPONE DE LA ORGANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA ELLO.

II.5.- QUE CONOCE LOS PROCEDIMIENTOS Y NORMAS LEGALES VIGENTES, MATERIA DE ESTE CONTRATO Y TIENE CONOCIMIENTO PREVIO DE LA CALIDAD Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS 11 COMPUTADORAS LAP TOP THINKPAD THONKCENTRE T440P. PROCESADOR INTEL CORE17-47 100MQ. MEMORIA RAM DE 1 TB. DISPLAY PANTALLA LED DE 14" BLUETOOTH, MOUSE OPTICO, MALETIN CON 36 MESES DE GARANTIA, CONEXIÓN INALAMBRICA, SISTEMA OPERATIVO; 12 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO THINKPAD THINKCENTRE M900 TORRE. PROCESADOR INTEL CORE i7 6700 3.4 GHz 6Th GENERACION. MEMORIA RAM DE 8 GB DDR4 DE 2133MHz. DISCO DURO DE 1 TB SATA 6.0 GB-FS70200 RPM, DISPLAY PANTALLA LED DE 19.5" MOUSE ÓPTICO, 36 MESES DE GARANTÍA, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 7 PROFESIONAL 64 BITS; 13 NOBREAK TRIPP LITE 550 6 CONTACTOS LINEA RJ11.; 4 MONITORES LED LENOVO 24 WIDE THINKVISISON, 1 IMPRESORA HP LASERJET PRO M201DW; 1 CAMARA CANNON POWERSHOT SX410. ZOOM OPTICO DE 40X ZOOM DIGITAL 4X LONGITUD FOCAL 4.3, A FIN DE CONSIDERAR TODOS LOS FACTORES QUE INTERVENGAN EN SU ENTREGA-RECEPCIÓN.

II.6.- QUE ES UNA PERSONA MORAL, CUYA RAZÓN SOCIAL SE DENOMINA ADMINISTRACION Y SERVICIOS COMPUTACIONALES, S.A.DE C.V.; E INSCRITA EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, BAJO LA CLAVE **ASC-801203-BCA**.

II.7.- QUE TIENE POR OBJETO:

1) COMPRA VENTA DE MAQUINAS, COMPUTADORAS, REALIZACION DE ESTUDIOS, ANALISIS, PROGRAMAS Y SISTEMAS, DISEÑO, ENSAMBLE, ARMADO Y FABRICACION DE EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE INFORMACION, ARRENDAMIENTO DE TODA CLASE DE EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO DE DATOS, SERVICIOS Y REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LOS MISMOS, VENTA DE REFACCIONES Y ACCESORIOS DE MAQUINAS, COMPUTADORAS, IMPORTACION Y DISTRIBUCION.

II.8.- QUE SEÑALA COMO DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HUBIERA LUGAR EL UBICADO EN LA CALLE RECURSOS HIDRAULICOS NÚMERO 490, COLONIA BUROCRATA, C.P. 78270, EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI.

CAPÍTULO II DEL OBJETO DEL CONTRATO

1.- "LA EMPRESA" SE OBLIGA ANTE "LA CONVOCANTE" A SUMINISTRAR 11 COMPUTADORAS LAP TOP THINKPAD THONKCENTRE T440P. PROCESADOR INTEL CORE17-47 100MQ. MEMORIA RAM DE 1 TB. DISPLAY PANTALLA LED DE 14" BLUETOOTH, MOUSE OPTICO, MALETIN CON 36 MESES DE GARANTIA, CONEXIÓN INALAMBRICA, SISTEMA OPERATIVO; 12 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO THINKPAD THINKCENTRE M900 TORRE. PROCESADOR INTEL CORE i7 6700 3.4 GHz 6Th GENERACION. MEMORIA RAM DE 8 GB DDR4 DE 2133MHz. DISCO DURO DE 1 TB SATA 6.0 GB-FS70200 RPM, DISPLAY PANTALLA LED DE 19.5" MOUSE ÓPTICO, 36 MESES DE GARANTÍA, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 7 PROFESIONAL 64 BITS; 13 NOBREAK TRIPP LITE 550 6 CONTACTOS LINEA RJ11.; 4 MONITORES LED LENOVO 24 WIDE THINKVISISON, 1 IMPRESORA HP LASERJET PRO M201DW; 1 CAMARA CANNON POWERSHOT SX410. ZOOM OPTICO DE 40X ZOOM DIGITAL 4X LONGITUD FOCAL 4.3 CUYAS ESPECIFICACIONES SE DESCRIBIERON EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS **IA-924007989-E1-2016**

2.- EL SUMINISTRO DE 11 COMPUTADORAS LAP TOP THINKPAD THONKCENTRE T440P. PROCESADOR INTEL CORE17-47 100MQ. MEMORIA RAM DE 1 TB. DISPLAY PANTALLA LED DE 14" BLUETOOTH, MOUSE OPTICO, MALETIN CON 36 MESES DE GARANTIA, CONEXIÓN INALAMBRICA, SISTEMA OPERATIVO; 12 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO THINKPAD THINKCENTRE M900 TORRE. PROCESADOR INTEL CORE i7 6700 3.4 GHz 6Th GENERACION. MEMORIA RAM DE 8 GB DDR4 DE 2133MHz. DISCO DURO DE 1 TB SATA 6.0 GB-FS70200 RPM, DISPLAY PANTALLA LED DE 19.5" MOUSE ÓPTICO, 36 MESES DE GARANTÍA, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 7 PROFESIONAL 64 BITS; 13 NOBREAK TRIPP LITE 550 6 CONTACTOS LINEA RJ11.; 4 MONITORES LED LENOVO 24 WIDE THINKVISISON, 1 IMPRESORA HP LASERJET PRO M201DW; 1 CAMARA CANNON POWERSHOT SX410. ZOOM OPTICO DE 40X ZOOM DIGITAL 4X LONGITUD FOCAL 4.3, DESCRITAS EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS **IA-924007989-E1-2016**, SE HARÁ EN LAS

A  

INSTALACIONES DE "LA CONVOCANTE" UBICADAS EN CARR. SAN LUIS POTOSI-MATEHUALA KM. 8.5 EX HACIENDA SANTA ANA km. 1.5 SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, S.L.P..

CAPÍTULO III DEL MONTO, FORMA Y LUGAR DE PAGO

3.- "LAS PARTES" FIJAN DE COMÚN ACUERDO COMO PRECIO DE ADQUISICIÓN, A QUE SE REFIERE EL CAPÍTULO ANTERIOR, LA CANTIDAD DE \$484,965.84 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO 84/100 MONEDA NACIONAL), IVA INCLUIDO, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE.

4.- "LA CONVOCANTE" PAGARÁ A "LA EMPRESA" LA SUMA ESTIPULADA EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, LA CUAL SE REALIZARÁ A LA ENTREGA DE LOS BIENES. LO ANTERIOR, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE A FAVOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, CON DOMICILIO EN MADERO 100, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC) **GES-850101-L4A**, DE ACUERDO AL PRECIO ESTABLECIDO EN SU OFERTA ECONÓMICA, EFECTUÁNDOSE EL PAGO MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA EN LA CUENTA DEL BANCO A NOMBRE DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS COMPUTACIONALES, S.A. DE C.V., CON CLABE INTERBANCARIA

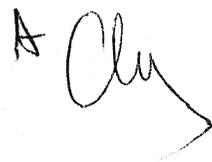
CAPÍTULO IV DE LA ENTREGA

5.- "LA EMPRESA" SE OBLIGA A ENTREGAR A "LA CONVOCANTE" LAS 11 COMPUTADORAS LAP TOP THINKPAD THONKCENTRE T440P. PROCESADOR INTEL CORE17-47 100MQ. MEMORIA RAM DE 1 TB. DISPLAY PANTALLA LED DE 14" BLUETOOTH, MOUSE OPTICO, MALETIN CON 36 MESES DE GARANTIA, CONEXIÓN INALAMBRICA, SISTEMA OPERATIVO; 12 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO THINKPAD THINKCENTRE M900 TORRE. PROCESADOR INTEL CORE ;7 6700 3.4 GHz 6Th GENERACION. MEMORIA RAM DE 8 GB DDR4 DE 2133MHz. DISCO DURO DE 1 TB SATA 6.0 GB-FS70200 RPM, DISPLAY PANTALLA LED DE 19.5" MOUSE ÓPTICO, 36 MESES DE GARANTÍA, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 7 PROFESIONAL 64 BITS; 13 NOBREAK TRIPP LITE 550 6 CONTACTOS LINEA RJ11.; 4 MONITORES LED LENOVO 24 WIDE THINKVISISON, 1 IMPRESORA HP LASERJET PRO M201DW; 1 CAMARA CANNON POWERSHOT SX410. ZOOM OPTICO DE 40X ZOOM DIGITAL 4X LONGITUD FOCAL 4.3, REFERIDAS EN EL CAPÍTULO II DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, HASTA LOS 20 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE QUE HAYA RECIBIDO LA ORDEN DE COMPRA CORRESPONDIENTE. EL TRASLADO DEL MATERIAL, EL EMPAQUE QUE ASEGURE SU BUEN ESTADO DURANTE SU TRASLADO O ALMACENAJE Y EL TIPO DE TRANSPORTE QUE SE UTILICE, SERÁ POR CUENTA Y RIESGO DE "LA EMPRESA", SIN COSTO ADICIONAL PARA "LA CONVOCANTE".

6.- "LA EMPRESA" MANIFIESTA QUE LAS 11 COMPUTADORAS LAP TOP THINKPAD THONKCENTRE T440P. PROCESADOR INTEL CORE17-47 100MQ. MEMORIA RAM DE 1 TB. DISPLAY PANTALLA LED DE 14" BLUETOOTH, MOUSE OPTICO, MALETIN CON 36 MESES DE GARANTIA, CONEXIÓN INALAMBRICA, SISTEMA OPERATIVO; 12 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO THINKPAD THINKCENTRE M900 TORRE. PROCESADOR INTEL CORE ;7 6700 3.4 GHz 6Th GENERACION. MEMORIA RAM DE 8 GB DDR4 DE 2133MHz. DISCO DURO DE 1 TB SATA 6.0 GB-FS70200 RPM, DISPLAY PANTALLA LED DE 19.5" MOUSE ÓPTICO, 36 MESES DE GARANTÍA, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 7 PROFESIONAL 64 BITS; 13 NOBREAK TRIPP LITE 550 6 CONTACTOS LINEA RJ11.; 4 MONITORES LED LENOVO 24 WIDE THINKVISISON, 1 IMPRESORA HP LASERJET PRO M201DW; 1 CAMARA CANNON POWERSHOT SX410. ZOOM OPTICO DE 40X ZOOM DIGITAL 4X LONGITUD FOCAL 4.3, OBJETO DE ESTE CONTRATO, NO PRESENTAN DEFECTO ALGUNO Y SE ENCUENTRAN EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA SU USO, DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN TÉCNICA CONTENIDA EN LOS DOCUMENTOS QUE ANEXÓ A SU PROPUESTA PRESENTADA EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-924007989-E1-2016, EL CUAL SE TIENE POR REPRODUCIDO EN ESTE DOCUMENTO Y FORMA PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.

7.- EN CONSECUENCIA "LA EMPRESA" SE COMPROMETE A RESPONDER DE LOS VICIOS OCULTOS QUE SE PRESENTEN RESPECTO DE LOS BIENES OBJETO DE ESTE CONTRATO, DURANTE EL TIEMPO DE SU VIGENCIA, HASTA EL PERÍODO DE GARANTÍA DE CALIDAD, EN CUYO CASO "LA CONVOCANTE" NOTIFICARÁ POR ESCRITO A "LA EMPRESA" A EFECTO DE QUE PROCEDA DE INMEDIATO AL TRÁMITE DE GARANTÍA DE CALIDAD, A SU REPARACIÓN O REEMPLAZO.

8.- "LA EMPRESA" NO PODRÁ HACER CAMBIO ALGUNO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, NI EN EL PLAZO DE ENTREGA DE LAS 11 COMPUTADORAS LAP TOP THINKPAD THONKCENTRE T440P. PROCESADOR INTEL CORE17-47 100MQ. MEMORIA RAM DE 1 TB. DISPLAY PANTALLA LED DE 14" BLUETOOTH, MOUSE OPTICO, MALETIN CON 36 MESES DE GARANTIA, CONEXIÓN INALAMBRICA, SISTEMA

A. 



OPERATIVO; 12 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO THINKPAD THINKCENTRE M900 TORRE. PROCESADOR INTEL CORE i7 6700 3.4 GHz 6th GENERACION. MEMORIA RAM DE 8 GB DDR4 DE 2133MHz. DISCO DURO DE 1 TB SATA 6.0 GB-FS70200 RPM, DISPLAY PANTALLA LED DE 19.5" MOUSE ÓPTICO, 36 MESES DE GARANTÍA, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 7 PROFESIONAL 64 BITS; 13 NOBREAK TRIPP LITE 550 6 CONTACTOS LINEA RJ11.; 4 MONITORES LED LENOVO 24 WIDE THINKVISION, 1 IMPRESORA HP LASERJET PRO M201DW; 1 CAMARA CANNON POWERSHOT SX410. ZOOM OPTICO DE 40X ZOOM DIGITAL 4X LONGITUD FOCAL 4.3, MATERIA DE ESTE CONTRATO.

9.- POR LO ANTERIOR, "LA CONVOCANTE" DESIGNARÁ POR ESCRITO COMO REPRESENTANTE PARA VIGILAR Y SUPERVISAR EL SUMINISTRO Y CALIDAD DE 11 COMPUTADORAS LAP TOP THINKPAD THONKCENTRE T440P. PROCESADOR INTEL CORE17-47 100MQ. MEMORIA RAM DE 1 TB. DISPLAY PANTALLA LED DE 14" BLUETOOTH, MOUSE OPTICO, MALETIN CON 36 MESES DE GARANTIA, CONEXIÓN INALAMBRICA, SISTEMA OPERATIVO; 12 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO THINKPAD THINKCENTRE M900 TORRE. PROCESADOR INTEL CORE i7 6700 3.4 GHz 6th GENERACION. MEMORIA RAM DE 8 GB DDR4 DE 2133MHz. DISCO DURO DE 1 TB SATA 6.0 GB-FS70200 RPM, DISPLAY PANTALLA LED DE 19.5" MOUSE ÓPTICO, 36 MESES DE GARANTÍA, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 7 PROFESIONAL 64 BITS; 13 NOBREAK TRIPP LITE 550 6 CONTACTOS LINEA RJ11.; 4 MONITORES LED LENOVO 24 WIDE THINKVISION, 1 IMPRESORA HP LASERJET PRO M201DW; 1 CAMARA CANNON POWERSHOT SX410. ZOOM OPTICO DE 40X ZOOM DIGITAL 4X LONGITUD FOCAL 4.3, A LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA DE LA SEDARH, QUIEN JUNTO CON EL REPRESENTANTE DE "LA EMPRESA" FIRMARÁ UN RECIBO EN EL QUE MANIFIESTA ACEPTAR DE CONFORMIDAD LAS 11 COMPUTADORAS LAP TOP THINKPAD THONKCENTRE T440P. PROCESADOR INTEL CORE17-47 100MQ. MEMORIA RAM DE 1 TB. DISPLAY PANTALLA LED DE 14" BLUETOOTH, MOUSE OPTICO, MALETIN CON 36 MESES DE GARANTIA, CONEXIÓN INALAMBRICA, SISTEMA OPERATIVO; 12 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO THINKPAD THINKCENTRE M900 TORRE. PROCESADOR INTEL CORE i7 6700 3.4 GHz 6th GENERACION. MEMORIA RAM DE 8 GB DDR4 DE 2133MHz. DISCO DURO DE 1 TB SATA 6.0 GB-FS70200 RPM, DISPLAY PANTALLA LED DE 19.5" MOUSE ÓPTICO, 36 MESES DE GARANTÍA, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 7 PROFESIONAL 64 BITS; 13 NOBREAK TRIPP LITE 550 6 CONTACTOS LINEA RJ11.; 4 MONITORES LED LENOVO 24 WIDE THINKVISION, 1 IMPRESORA HP LASERJET PRO M201DW; 1 CAMARA CANNON POWERSHOT SX410. ZOOM OPTICO DE 40X ZOOM DIGITAL 4X LONGITUD FOCAL 4.3 O BIEN PODRÁ RECHAZARLO SI NO SE AJUSTA A LO SOLICITADO POR "LA CONVOCANTE".

10.- EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LAS 11 COMPUTADORAS LAP TOP THINKPAD THONKCENTRE T440P. PROCESADOR INTEL CORE17-47 100MQ. MEMORIA RAM DE 1 TB. DISPLAY PANTALLA LED DE 14" BLUETOOTH, MOUSE OPTICO, MALETIN CON 36 MESES DE GARANTIA, CONEXIÓN INALAMBRICA, SISTEMA OPERATIVO; 12 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO THINKPAD THINKCENTRE M900 TORRE. PROCESADOR INTEL CORE i7 6700 3.4 GHz 6th GENERACION. MEMORIA RAM DE 8 GB DDR4 DE 2133MHz. DISCO DURO DE 1 TB SATA 6.0 GB-FS70200 RPM, DISPLAY PANTALLA LED DE 19.5" MOUSE ÓPTICO, 36 MESES DE GARANTÍA, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 7 PROFESIONAL 64 BITS; 13 NOBREAK TRIPP LITE 550 6 CONTACTOS LINEA RJ11.; 4 MONITORES LED LENOVO 24 WIDE THINKVISION, 1 IMPRESORA HP LASERJET PRO M201DW; 1 CAMARA CANNON POWERSHOT SX410. ZOOM OPTICO DE 40X ZOOM DIGITAL 4X LONGITUD FOCAL 4.3, "LA EMPRESA" REINTEGRARÁ, TAN PRONTO COMO SE LE REQUIERA, EL ANTICIPO O PAGO QUE HUBIERA RECIBIDO, SIN PERJUICIO DE LAS SANCIONES Y DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN QUE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO CONTEMPLA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

CAPÍTULO V DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO

11.- "LAS PARTES" ACEPTAN EXPRESAMENTE QUE "LA CONVOCANTE" PODRÁ RESCINDIR EL PRESENTE CONTRATO, EN CUALQUIER TIEMPO, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA, Y SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL, CON EL SOLO REQUISITO DE NOTIFICAR, SU DECISIÓN POR ESCRITO A "LA EMPRESA", EN LOS SIGUIENTES CASOS Y CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL QUE SE CITA DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA, A SABER:

- a) SI "LA EMPRESA" NO SUMINISTRA 11 COMPUTADORAS LAP TOP THINKPAD THONKCENTRE T440P. PROCESADOR INTEL CORE17-47 100MQ. MEMORIA RAM DE 1 TB. DISPLAY PANTALLA LED DE 14" BLUETOOTH, MOUSE OPTICO, MALETIN CON 36 MESES DE GARANTIA, CONEXIÓN INALAMBRICA, SISTEMA OPERATIVO; 12 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO THINKPAD THINKCENTRE M900 TORRE. PROCESADOR INTEL CORE i7 6700 3.4 GHz 6th GENERACION. MEMORIA RAM DE 8 GB DDR4 DE 2133MHz. DISCO DURO DE 1 TB SATA 6.0 GB-FS70200 RPM, DISPLAY PANTALLA LED DE 19.5" MOUSE ÓPTICO, 36 MESES DE GARANTÍA, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 7 PROFESIONAL 64 BITS; 13

NOBREAK TRIPP LITE 550 6 CONTACTOS LINEA RJ11.; 4 MONITORES LED LENOVO 24 WIDE THINKVISISON, 1 IMPRESORA HP LASERJET PRO M201DW; 1 CAMARA CANNON POWERSHOT SX410. ZOOM OPTICO DE 40X ZOOM DIGITAL 4X LONGITUD FOCAL 4.3, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REFERIDAS EN EL **CAPÍTULO II** DE ESTE CONTRATO;

- b) QUE **"LA EMPRESA"** CEDA, TRASPASE O POR CUALQUIER TÍTULO ENAJENE YA SEA EN FORMA TOTAL O PARCIAL, A TERCERAS PERSONAS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO;
- c) SI **"LA EMPRESA"** NO DA FACILIDADES NECESARIAS AL SUPERVISOR QUE DESIGNE **"LA CONVOCANTE"** PARA LA REALIZACIÓN DE SUS FUNCIONES; Y
- d) EN GENERAL, POR EL INCUMPLIMIENTO A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES QUE EN EL PRESENTE CONTRATO ACEPTA **"LA EMPRESA"**.

DE PRESENTARSE ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS, **"LA CONVOCANTE"**, ESTARÁ EN LA POSIBILIDAD INMEDIATA DE CONTRATAR UN PROVEEDOR SUSTITUTO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

LA RESCISIÓN DEL CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO DE **"LA EMPRESA"**, HARÁ EFECTIVA LAS GARANTÍAS O FIANZAS OTORGADAS.

CAPÍTULO VI DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO

12.- **"LA CONVOCANTE"** PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO, EN CUALQUIER TIEMPO Y POR CONVENIR ASÍ A SUS INTERESES Y FUNCIONES, NOTIFICÁNDOLO POR ESCRITO A **"LA EMPRESA"** CON 15 QUINCE DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN O CUANDO **"LA CONVOCANTE"** DETERMINE QUE EL SUMINISTRO 11 COMPUTADORAS LAP TOP THINKPAD THONKCENTRE T440P. PROCESADOR INTEL CORE17-47 100MQ. MEMORIA RAM DE 1 TB. DISPLAY PANTALLA LED DE 14" BLUETOOTH, MOUSE OPTICO, MALETIN CON 36 MESES DE GARANTIA, CONEXIÓN INALAMBRICA, SISTEMA OPERATIVO; 12 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO THINKPAD THINKCENTRE M900 TORRE. PROCESADOR INTEL CORE ;7 6700 3.4 GHz 6Th GENERACION. MEMORIA RAM DE 8 GB DDR4 DE 2133MHz. DISCO DURO DE 1 TB SATA 6.0 GB-FS70200 RPM, DISPLAY PANTALLA LED DE 19.5" MOUSE ÓPTICO, 36 MESES DE GARANTÍA, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 7 PROFESIONAL 64 BITS; 13 NOBREAK TRIPP LITE 550 6 CONTACTOS LINEA RJ11.; 4 MONITORES LED LENOVO 24 WIDE THINKVISISON, 1 IMPRESORA HP LASERJET PRO M201DW; 1 CAMARA CANNON POWERSHOT SX410. ZOOM OPTICO DE 40X ZOOM DIGITAL 4X LONGITUD FOCAL 4.3, NO REÚNE LAS CARACTERÍSTICAS ACORDADAS.

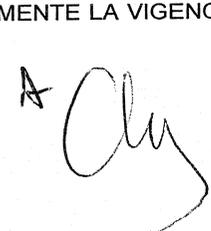
CAPÍTULO VII DE LAS GARANTÍAS

13.- **"LA EMPRESA"** SE OBLIGA A GARANTIZAR A **"LA CONVOCANTE"** EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, QUE SE DERIVA DEL ACUERDO TOMADO EN EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE **"LA CONVOCANTE"** Y A RESPONDER POR LOS VICIOS OCULTOS, MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE LA PÓLIZA DE FIANZA NO. 16ª13006 FOLIO 637094, DE FECHA 19 DE MAYO DE 2016, LA CUAL SE TIENE POR REPRODUCIDA EN ESTE DOCUMENTO, FORMANDO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO Y A SU VEZ CUBRE LOS CONCEPTOS DESCRITOS EN EL **CAPÍTULO II**.

LA FIANZA SE OTORGARÁ A FAVOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, POR EL 10% DEL MONTO TOTAL DE LA OPERACIÓN, PARA **EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y VICIOS OCULTOS**, TAL Y COMO LO DISPONE EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LA FIANZA DEBERÁ SER EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN MEXICANA DEBIDAMENTE AUTORIZADA Y ESTARÁ VIGENTE HASTA QUE SE FINIQUITEN LAS OBLIGACIONES DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO Y DEBERÁ CONTENER LAS SIGUIENTES DECLARACIONES EXPRESAS:

- a) QUE LA FIANZA SE OTORGA EN LOS TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO;
- b) QUE EN EL CASO DE PRÓRROGA DEL PRESENTE CONTRATO, AUTOMÁTICAMENTE LA VIGENCIA DE LA FIANZA SE AMPLIARÁ EN CONCORDANCIA CON DICHA PRÓRROGA;



- c) QUE PARA SER CANCELADA LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE "LA SEDARH";
- d) QUE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTÉ EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 95 Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS EN VIGOR; Y
- e) QUE LA GARANTÍA NO SERÁ EXIGIBLE A LA VISTA, SINO CONDICIONADA AL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR "LA EMPRESA", SEGÚN LO DETERMINE LA INSTANCIA DE RESOLUCIÓN EN DISPUTA.

14.- DICHA GARANTÍA SE PRESENTARÁ EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE "LA CONVOCANTE", EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN LA DECLARACIÓN I.9 DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

15.- LA FIANZA TENDRÁ UNA VIGENCIA DE 1 (UN) AÑO, TIEMPO EN EL QUE "LA EMPRESA" CUMPLA CON TODAS LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE ESTE CONTRATO Y HAYAN SIDO RECIBIDAS 11 COMPUTADORAS LAP TOP THINKPAD THONKCENTRE T440P. PROCESADOR INTEL CORE17-47 100MQ. MEMORIA RAM DE 1 TB. DISPLAY PANTALLA LED DE 14" BLUETOOTH, MOUSE OPTICO, MALETIN CON 36 MESES DE GARANTIA, CONEXIÓN INALAMBRICA, SISTEMA OPERATIVO; 12 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO THINKPAD THINKCENTRE M900 TORRE. PROCESADOR INTEL CORE i7 6700 3.4 GHz 6Th GENERACION. MEMORIA RAM DE 8 GB DDR4 DE 2133MHz. DISCO DURO DE 1 TB SATA 6.0 GB-FS70200 RPM, DISPLAY PANTALLA LED DE 19.5" MOUSE ÓPTICO, 36 MESES DE GARANTÍA, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 7 PROFESIONAL 64 BITS; 13 NOBREAK TRIPP LITE 550 6 CONTACTOS LINEA RJ11.; 4 MONITORES LED LENOVO 24 WIDE THINKVISISON, 1 IMPRESORA HP LASERJET PRO M201DW; 1 CAMARA CANNON POWERSHOT SX410. ZOOM OPTICO DE 40X ZOOM DIGITAL 4X LONGITUD FOCAL 4.3 Y SE PRUEBE QUE DICHOS BIENES NO PRESENTAN VICIOS OCULTOS, A SATISFACCIÓN DE "LA CONVOCANTE", CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS POR LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA.

CAPÍTULO VIII DE LAS PENAS

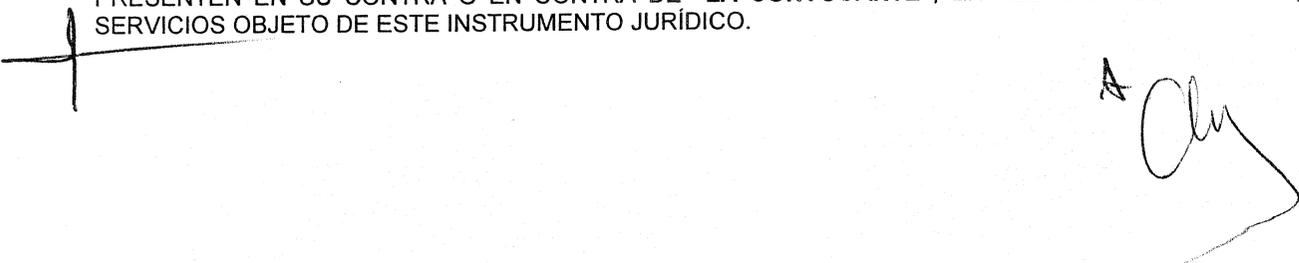
16.- EN CASO QUE "LA EMPRESA" NO ENTREGUE EN TIEMPO LAS 11 COMPUTADORAS LAP TOP THINKPAD THONKCENTRE T440P. PROCESADOR INTEL CORE17-47 100MQ. MEMORIA RAM DE 1 TB. DISPLAY PANTALLA LED DE 14" BLUETOOTH, MOUSE OPTICO, MALETIN CON 36 MESES DE GARANTIA, CONEXIÓN INALAMBRICA, SISTEMA OPERATIVO; 12 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO THINKPAD THINKCENTRE M900 TORRE. PROCESADOR INTEL CORE i7 6700 3.4 GHz 6Th GENERACION. MEMORIA RAM DE 8 GB DDR4 DE 2133MHz. DISCO DURO DE 1 TB SATA 6.0 GB-FS70200 RPM, DISPLAY PANTALLA LED DE 19.5" MOUSE ÓPTICO, 36 MESES DE GARANTÍA, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 7 PROFESIONAL 64 BITS; 13 NOBREAK TRIPP LITE 550 6 CONTACTOS LINEA RJ11.; 4 MONITORES LED LENOVO 24 WIDE THINKVISISON, 1 IMPRESORA HP LASERJET PRO M201DW; 1 CAMARA CANNON POWERSHOT SX410. ZOOM OPTICO DE 40X ZOOM DIGITAL 4X LONGITUD FOCAL 4.3, DESCRITAS EN EL CAPÍTULO II DEL PRESENTE CONTRATO, SE LE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL QUE SERÁ DE 4 (CUATRO) AL MILLAR POR CADA DÍA NATURAL DE DEMORA SOBRE EL MONTO TOTAL DE LOS BIENES PENDIENTES POR ENTREGAR Y SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA.

CAPÍTULO IX RECONOCIMIENTO CONTRACTUAL

17.- EL PRESENTE CONTRATO CONSTITUYE UN ACUERDO ENTRE "LAS PARTES", EN RELACIÓN CON EL OBJETO DEL MISMO Y DEJA SIN EFECTO CUALQUIER OTRA NEGOCIACIÓN O COMUNICACIÓN ENTRE ÉSTAS, YA SEA ORAL O ESCRITA, REALIZADA CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE SU FIRMA.

CAPÍTULO X DE LA RELACIÓN LABORAL

18.- "LA EMPRESA", COMO PATRÓN DEL PERSONAL QUE OCUPE CON MOTIVO DE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, ES EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, POR LO TANTO "LA EMPRESA" RESPONDERÁ POR TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTEN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE "LA CONVOCANTE", EN RELACIÓN CON LOS BIENES O SERVICIOS OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO.



**CAPÍTULO XI
DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**

19.- "LAS PARTES" CONVIENEN QUE LA INFORMACIÓN QUE SE DERIVE DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, TENDRÁ EL CARÁCTER DE CONFIDENCIAL, POR LO QUE "LA EMPRESA" SE COMPROMETE A NO PROPORCIONARLA A TERCEROS, INCLUSIVE DESPUÉS DE LA TERMINACIÓN DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO A CONTAR CON LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD QUE PROTEJAN LA INFORMACIÓN.

**CAPÍTULO XII
NOTIFICACIONES**

20.- TODA NOTIFICACIÓN O AVISO QUE DEBA DARSE A "LAS PARTES", EN VIRTUD DE ESTE CONTRATO, SERÁ REALIZADA POR ESCRITO Y PRESENTADA EN EL DOMICILIO QUE HA QUEDADO ASENTADO POR CADA UNA DE ELLAS EN EL **CAPÍTULO I** DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO Y SURTIRÁ SUS EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN NOTIFICADAS, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LA PARTE QUE RECIBA LA COMUNICACIÓN DEBERÁ DAR CONSTANCIA DE RECIBIDO EN UNA COPIA DE DICHO ESCRITO PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ Y LOS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.

21.- TODO CAMBIO DE DOMICILIO DE ALGUNA DE "LAS PARTES", DEBERÁ COMUNICARSE A LA OTRA PARTE, CON CINCO DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN, DE LO CONTRARIO LAS MODIFICACIONES Y COMUNICACIONES QUE SE PRETENDAN EFECTUAR, SE ENTENDERÁN HECHAS EN EL ÚLTIMO DOMICILIO REGISTRADO.

**CAPÍTULO XIII
JURISDICCIÓN**

22.- PARA TODO LO RELATIVO A LA INTERPRETACIÓN, EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, "LAS PARTES" SE SOMETEN EXPRESAMENTE AL FUERO DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, CON RENUNCIA EXPRESA DE CUALQUIER OTRO EN RAZÓN DE DOMICILIO, PRESENTE Y FUTURO QUE PUDIERA CORRESPONDERLES DE ACUERDO CON LA LEY.

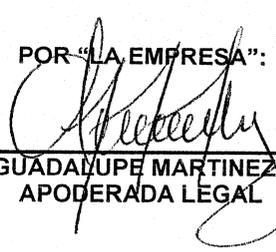
LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO Y ENTERADAS "LAS PARTES" DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN Y AL NO EXISTIR DOLO, MALA FE, LESIÓN O CUALQUIER OTRA SITUACIÓN QUE PUDIERA INVALIDARLO, LO RATIFICAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES Y LO FIRMAN DE CONFORMIDAD, EN TRES EJEMPLARES EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A LOS 19 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2016.

POR "LA CONVOCANTE":



ALEJANDRO MANUEL CAMBESES BALLINA
SECRETARIO

POR "LA EMPRESA":



ARACELI GUADALUPE MARTÍNEZ MARQUEZ
APODERADA LEGAL



CLAUDIA JANETTE CADENA DÍAZ DE LEÓN
DIRECTORA DE INFORMÁTICA



JORGE CALDERÓN OLVERA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO